LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARTHA CUELLAR CHALA Cédula 1003816129 (Madre), JAIME CERQUERA Cédula 1611611 (Padre) de ANGELICA CERQUERA CUELLAR Tarjeta de Identidad 1075508901, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 21 No 1E 40 Neiva Defensoría Octava de Familia Centro Zonal Neiva Regional Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 11/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232120505

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/07/2024

Desfijar el: 25/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YOMAIRA PALMA RIOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva